EXPTE. D- 3585 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la cuarta edición del "Festival de Tango y Criollismo", que se celebrará de manera virtual, durante los días 13, 14 y 15 de noviembre del corriente en el Municipio de Lomas de Zamora, contribuyendo una vez más, en el fomento, apoyo y difusión de nuestra cultura regional.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por principal fundamento declarar de Interés Legislativo el evento conocido como "Festival de Tango y Criollismo", el cual se desarrolla anualmente en el Municipio de Lomas de Zamora, desde sus inicios en el año 2017. Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo que tenga a bien considerar declararlo de Interés Provincial.

Sus creadores, un grupo de jóvenes amantes del tango y la música folklórica, compuesto por: Pablo Juárez Levar, Juan Martin Scalerandi, Juan Ignacio Bruera y Jimena Gómez, ven al espectáculo con suma importancia para el desarrollo de nuestra cultura.

Enuncian que han creado un ámbito en donde los artistas pueden demostrar su talento, y al mismo tiempo, le brindan al público, la posibilidad de disfrutar de la música en un lugar cómodo, al que se puede concurrir con familiares y amigos, reviviendo las raíces musicales de nuestra cultura, fomentando la recreación social y cultural.

Este evento es caracterizado por reunir reconocidos tangueros y representantes del folklore nacional, según sus organizadores, es producto de la unión que emana del tango y la música criolla, ya que la ven como "dos gajos de un mismo árbol". En su opinión, no se logra comprender al tango sin antes haber escuchado la música criolla de la llanura pampeana.

Para ellos, son almas hermanas que nacieron en los lugares más comunes: los campos, los pueblos, en las guitarreadas, en las radios, en los trenes, en el puerto, y sobre todo, en los inmigrantes.

Esta mixtura cultural y social que se puede apreciar en cantautores como Gardel, Troilo, Oscar del Cerro, Edmundo Rivero, Amalia de la Vega, Carlos Molina, Roberto Ayrala, Omar Moreno Palacios, Carlos López Terra, Roberto Grela, y otros, es caracterizada por ser patrimonio de nuestras pampas pero principalmente del sur bonaerense.

Por estos motivos, ese grupo de amigos, caracterizados por su amor a la música popular, decidió organizar un evento en el cual representantes del tango

y la música criolla se encontraran en un mismo escenario, surgiendo así, en el año 2017 el primer "Festival de Tango y Criollismo".

Esa primera edición fue gracias al arduo trabajo que los jóvenes realizaron, pero también, a la buena colaboración que encontraron por parte del Centro de Análisis y Elaboración de Políticas Públicas (CAEPP) y Radio URBE, de Lomas de Zamora, quienes desde un primer momento pusieron a su disposición las instalaciones para el realizar el evento, al que acompañan al día de hoy.

Es característico del Festival encontrar artistas de gran nivel y profesionalismo. Actualmente es apadrinado por Omar Moreno Palacios, uno de los cantautores más importantes que nuestra provincia ha dado. A modo enunciativo podemos mencionar a: Horacio Avilano Cuarteto, Carlos Moscardini, Quinteto Batarás, Carlos Juárez, Victoria Morán con Willie González, Gerardo Villar, Cuarteto la Púa, "Tape" Rubín, Martín Alvarado, "Cardenal" Domínguez, Hernán Lucero, "Chino" Laborde, Astillero, entre otros, como referentes artísticos que han participado.

Es propio del evento disfrutar del canto repentista, propio de la llanura pampeana y una de las expresiones musicales más antiguas de nuestra cultura. Grandes payadores, como David Tokar, Emanuel Gabotto y José Silvio Curbelo, deleitan al público con su improvisación, recitados y rimas en cada una de sus presencias.

Del espectáculo han participado diferentes orquestas de nuestra provincia y regiones vecinas, quienes con su variedad de instrumentos e integrantes interpretan obras musicales las que logran cautivar al público. La "Cambio de frente", "Quinteto Criollo González Calo", "La Vidú", fueron algunas de las que participaron estos últimos años.

Este festival se realiza durante todo un fin de semana del mes de noviembre, comenzando con una cena inaugural para luego ir dando espacio a los artistas que se desempeñaran a lo largo de los días. No debemos dejar de mencionar la situación actual de pandemia que nos encontramos viviendo

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

producto del Covid 19, tampoco las normas que tanto el Poder Ejecutivo Nacional y Provincial han sancionado para evitar el contagio y la propagación del virus, sobre todo con respecto las referentes a la suspensión de los espectáculos públicos.

Es por estos motivos que los organizadores han decidido cambiar la modalidad del Festival durante este año. En esta ocasión se realizará a través de internet, vía streaming, y será trasmitido en vivo por YouTube. De esta manera el público podrá disfrutar del show desde su hogar a través de cualquier dispositivo móvil.

Por todo ello, y por la importancia que genera para nuestra cultura nacional, para los artistas, bonaerenses y habitantes de la región, es que solicitamos a los Señores Diputados que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIP. MICAELA MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.